

brebedad, y atención que existe el cumplimiento de
las superiores ordenes, pida lo conveniente; y
con lo demás que contiene el que se leio a la leida
y la Ciudad, ha venido lo oido quedo en su inteli-
xencia, y Acordó se guarde, y cumpla como man-
da su S^{va} evacuando se lo demás que comprehen-
de dho provehido.

Memoria del Term^o
maior de las Animas
de S.^o Anselmo.

Diese memorial de Andres Carrasco Hermano
maior de la Cofradia de las benditas Animas
de la Parroquia de S.^o Anselmo de esta Ciudad volu-
ciendo un sitio Realengo de quatro varas en Qua-
dro para fabricar una casa Deposito de los difun-
tos por los motivos que representa a este Ayuntamiento.
cometio la instancia a los S.^{os} D.^o Joaquin de Elgue-
ra Residor, y D.^o Gregorio Carrascosa Turado pa-
ra que la reconocan, y tomando conocimiento
pleno del asunto que comprehende informen si
vera util la construccion de dha Casa en el sitio
donde se pretende, y en este caso que rento podria
imponersele: con lo demás que se les ofrezca
y se traiga a la Ciudad para resolver lo combe-
niente.

Sobre los venales de
la tropa transuente
a favor del vecinda-
rio.

Diese un testimonio del acuerdo celebrado
por la Junta de Propios, y Arvitorios en la de